

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD PUNTA DEL COBRE S.A.
(Inscripción Registro de Valores N°362)

Santiago, 11 de abril de 2023
Acc-006/2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente de la CMF
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago.

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°660 de la Comisión para el Mercado Financiero, comunico a usted que el día 11 de abril del presente año, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Punta del Cobre S.A. (en adelante “Pucobre”) a la hora y en el lugar señalado en los avisos de citación.

La Junta Ordinaria de Accionistas adoptó los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria Anual, el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio 2022 y el informe de los auditores externos.
2. Se acordó distribuir como dividendos la suma de US\$35.139.030 que corresponde al 50% de la utilidad líquida del ejercicio 2022. En consecuencia, la Junta de Accionistas acordó el reparto de un dividendo definitivo N°54 de US\$0,28186 por acción.

Este dividendo se pagará en pesos chilenos a partir del día 21 de abril de 2023, en las oficinas del Banco Santander, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la media noche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

El tipo de cambio utilizado es el dólar observado del 11 de abril de 2023, equivalente a \$821,49 por dólar.

Por lo anterior, el monto del dividendo definitivo N°54 a pagar en dinero es de \$231,5452 por acción.

Se acordó mantener como política de dividendos el reparto de a lo menos un 30% de la utilidad líquida del respectivo ejercicio. En cuanto a la distribución de dividendos provisorios, se acordó regirse por lo establecido en el artículo 79 de la Ley N°18.046.

3. Se designó a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2023.
4. Se designó a las empresas clasificadoras de riesgo Feller-Rate e ICR (International Credit Rating) para el periodo mayo 2023 - abril 2024.

5. El Directorio informó sobre operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Titulo XVI de la Ley 18.046.
6. Se fijó la remuneración del Directorio para el año 2023.
7. Se fijó la remuneración para los miembros del Comité de Directores y el presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores para el año 2023.
8. Se informó de la gestión y de las actividades y gastos del Comité de Directores durante el ejercicio 2022.
9. Se aprobó la política de inversión y financiamiento.
10. Se designó al diario electrónico “El Libero” y “El Diario de Atacama” para realizar las publicaciones sociales de Pucobre.

Se acompaña a la presente comunicación, Formulario N°1 de la Circular N°660 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Saluda atentamente a usted,



Sebastian Rios Rivas (11 abr. 2023 16:54 EDT)

Sebastián Ríos R.
Gerente General
Sociedad Punta del Cobre S.A.

C.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Archivo

Comisión para el Mercado Financiero

**FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.01 Informe Original: **SI** (si/no) 0.02 Fecha de envío: **11-04-2023**

1.- Identificación de la Sociedad y del Movimiento

1.01 R.U.T **96.561.560-1** 1.02 Fecha envío Form Original: **11-04-2023**

1.03 Nombre de la Sociedad: **Sociedad Punta del Cobre S.A.**

1.04 N° Reg. de valores: **0362** 1.05 Serie Afecta: **UNICA**

1.06 Códigos Bolsa: **Pucobre** 1.07 Ind. del Mov. **54**

2.- Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha de acuerdo: **11-04-2023**

2.02 Toma de acuerdo: **1** (1: Junta Gral. Ord. de Acc. 2: Junta Extraord. de Acc. 3: Sesión de Directorio)

2.03 Monto del dividendo: **28.866.365.212** 2.04 Tipo de moneda: **\$**

3.- Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de Acciones: **124.668.381** 3.02 Fecha Límite **15-04-2023**

4.- Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: **3** (1: Provisorio; 2: Def. Min. Obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual)

4.02 Cierre del ejercicio: **31-12-2022**

4.03 Forma de pago: **1** (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión
3:Optativo en dinero o acciones de otra sociedad 4: Otra modalidad)

5.- Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: **231,5452** 5.02 Tipo de moneda: **\$**

5.03 Fecha de pago: **21-04-2023**

CIRCULAR N° 660
FECHA: 22.10.1986

Observaciones

1. El dividendo será pagado en dinero, pesos chilenos, a contar del día 21 de abril de 2023 en todas las oficinas del Banco Santander, en horario de bancos, de lunes a viernes. Para aquellos accionistas que así lo hayan solicitado, el dividendo se les pagará mediante depósito en cuenta corriente, vista o de ahorro bancario.
2. La publicación del aviso de pago del dividendo se efectuará el 13 de abril de 2023 en el diario electrónico “El Líbero” y “El Diario de Atacama”.
3. Sociedad Punta del Cobre S.A. es una Sociedad Anónima Abierta.
4. El efecto tributario de este dividendo será comunicado oportunamente a los señores accionistas.

Declaración: “La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente”.



Sebastian Rios Rivas (11 abr. 2023 16:54 EDT)

Sebastián Ríos R.
Gerente General
Sociedad Punta del Cobre S.A.

FAVOR Firmar Hecho Esencial 11 abril 2023 cc Larrain(423808)

Informe de auditoría final

2023-04-11

Fecha de creación:	2023-04-11
Por:	Romelio Campillay (romelio.campillay@pucobre.cl)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAA8y7TZ9xRcnQqFS2hJ0cvyOeymVQpGg9c

Historial de “FAVOR Firmar Hecho Esencial 11 abril 2023 cc Larrain(423808)”

-  Romelio Campillay (romelio.campillay@pucobre.cl) ha creado el documento.
2023-04-11 - 18:59:35 GMT- Dirección IP: 200.54.42.130.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Sebastian Rios Rivas (sebastian.rios@pucobre.cl) para su firma.
2023-04-11 - 19:01:19 GMT
-  Sebastian Rios Rivas (sebastian.rios@pucobre.cl) ha visualizado el correo electrónico.
2023-04-11 - 20:53:01 GMT- Dirección IP: 181.43.58.122.
-  Sebastian Rios Rivas (sebastian.rios@pucobre.cl) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2023-04-11 - 20:54:40 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.43.58.122.
-  Documento completado.
2023-04-11 - 20:54:40 GMT

Los usuarios de Acrobat Sign introducen los nombres y las direcciones de correo electrónico en este servicio. A menos que se indique lo contrario, estos datos no están verificados.